

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Salen todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran- /  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del /  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 rs.

PALMA. — MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

Es probable que la Rusia, siguiendo en este particular los pasos de la Francia, y deseando por otra parte desquitarse del grave desaire que le ha inferido la Inglaterra en Atenas, y aun en Londres, proteste contra la solución dada por los cañones de la escuadra inglesa á la cuestión anglo-helénica, y acaso rompa sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, mandando á su embajador, cerca de la Reina Victoria, el que no vuelva á Londres, de donde se halla ausente en el día.

A la vez que el Emperador Nicolás dé este paso que conceptuamos probable al recordar la actitud tomada por la Rusia en la cuestión griega, y la grave humillación que ha sufrido con la solución de Atenas, es natural que el Autócrata haga por entenderse con la Francia, por ponerse de acuerdo con nuestra vecina república; tanto porque en una misma cuestión se han visto desairadas y aun burladas por lord Palmerston ambas naciones, cuanto porque habiendo contribuido una y otra, en unión con la Inglaterra, á crear el reino de Grecia, ayudándola á erigirse en independiente del imperio de Oriente, ambas son protectoras de la nacionalidad helvética, á ambas ha faltado y ofendido el gabinete de San James al recurrir á la fuerza, sin contar con ellas, para obtener del rey Othon las satisfacciones que le ha parecido exigir.

El acuerdo y la unión de la Rusia con la Francia, ¿contribuirá á complicar y dificultar mas la cuestión suscitada con motivo de la negativa de lord Palmerston á acceder á los deseos y á las reclamaciones del gobierno francés, contribuirá á dificultar y complicar mas la situación del ministerio del Elíseo, á dificultar y complicar, á la vez, el estado sobrado precario de la Europa, ó mas bien será un medio que coadyuve á resolver las dificultades existentes y una garantía de que no se alterará la paz europea?

Por de pronto, conviene no perder de vista que la probable unión de la Rusia á la Francia en la cuestión que ha motivado la ruptura de esta nación con la Inglaterra, dejará á la inglesa aislada en Europa, y la ha de impulsar y aun precisar á ser revolucionaria y propagandista en caso de que llegase á estallar la guerra.

Sabido es que el Austria se halla resentida de la Inglaterra, que las relaciones entre ambos países no son muy amistosas ni cordiales, y ningún hombre político ignora que la influencia moscovita es poderosa en los consejos de Viena. En igual caso que el Austria se encuentran, con cortísima diferencia, las demas naciones de Alemania y de Italia que se muestran muy unidas y deferentes á los emperadores Nicolás y Francisco; de donde es natural y lícito deducir que en el caso de que la lucha entre la Gran Bretaña y Francia llegue á estallar, y caso de que la Rusia tome parte con la Francia en la querrela que la atañe tanto al menos como á la república de 1848, la mayor parte de la Europa se resolverá á obrar en favor de las dos naciones continentales y en contra de la nación insular.

Colocada la cuestión bajo este punto de vista, que es á nuestro ver el exacto, la Inglaterra, se vería naturalmente impedida á ser revolucionaria y propagandista en Europa; ora porque los gobiernos de ella, en su mayor parte, habian de serla hostiles, ó al menos distar mucho de simpatizar con ella; ora porque los precedentes y la conducta del gabinete de San James le habian de impulsar á seguir en la línea en que ha obrado su diplomacia de bastante tiempo acá.

La Prusia y las potencias que la rigen en Alemania, podrá creerse por algunos que se pondrán del lado de la Inglaterra en una guerra europea en que esta nación tuviera que luchar con la Rusia y la Francia; á nosotros nos parece errónea la creencia de los que opinan de este modo, así como conceptuamos errónea la idea de que de la guerra que hoy día amaga á la Eu-

ropa hubiese de resultar el aislamiento de la Francia y la necesidad de que su política fuese propagandista, la unión de los países del Norte á la Gran Bretaña y la seguridad, ni siquiera la probabilidad, de que su política viniese á parar de revolucionaria en conservadora.

Y decimos que la Prusia y los gobiernos que reconocen la Constitución revisada en Erfurt no habian de resolverse á obrar en favor de la Inglaterra en una lucha entre esta potencia y la Francia y la Rusia, por causa de que, aun suponiendo que el ministerio de la Reina Victoria halagase los proyectos de Federico Guillermo y le prestase á este la ayuda posible para llevarlos á efecto, y aun dando por seguro el que la Prusia y las potencias que con ella apoyan la unión restrictiva de la Alemania contra la Prusia simpatizaran completamente con la Gran Bretaña y desearan ser hostiles á la Rusia y á la Francia, la posición geográfica que ocupan en el continente, y la escasez de sus fuerzas militares, comparadas con las de los países contra quienes habian de luchar, les imposibilita completamente de tomar la menor parte en una guerra poniéndose del lado de la Inglaterra. ¿Qué sería de la Prusia, á los pocos meses de rotas las hostilidades, situada como se halla entre la Rusia, el Austria y la Francia cuyos ejércitos la podrían ocupar y someter en pocas semanas?

No desconoce el gabinete de San James, esto creemos nosotros, lo difícil de la situación en que, con sobrada ligereza y dejándose llevar demasiado del amor propio halagado, se ha envuelto á sí propio; no desconoce que caso de una guerra, á consecuencia de la cuestión griega, la Inglaterra se ha de encontrar sola, aislada, teniendo en contra suya á las potencias mas temibles de Europa; no desconoce, por último, que la nación inglesa no ha de ver con gran contento que su gobierno le ha llevado á una situación difícil y comprometida, de la que en una lucha con los países á quienes ha faltado se espondría á perder mucho sin esperanza de ganar gran cosa.

¿Qué significa el lenguaje del ministro inglés en las sesiones del 16 en las cámaras, sino significa el recelo de que el Parlamento reprobese su política algun tanto aventurera y no poco atrevida? Lord Palmerston, lo mismo que lord Lansdowne, sabia perfectamente bien al explicarse en las cámaras, que la retirada del embajador francés significaba la ruptura de la Francia; sabia muy bien, pues tenia en su poder copia del despacho del ministro de negocios extranjeros de Luis Napoleon, que la Francia exigía la desaprobación de la conducta de M. Wyse y el cumplimiento del convenio de Londres en la cuestión griega de parte de la Inglaterra, y sin embargo de esto, el gabinete de San James que el 13 declaró al Parlamento que aprobaba la conducta de su representante en Atenas, el 16 dice muy esplicitamente, esponiéndose á ser desmentido por el gobierno francés, como en efecto lo fué el mismo día en la Asamblea de Paris, que la retirada del embajador de la república tenia escasa significación, que confiaba en que la solución dada á las diferencias anglo-helénicas no alterarían las amistosas relaciones de la Francia con la Gran-Bretaña.

¿Qué otra cosa que recelo de una derrota en las cámaras, que acaso apesar de haber avanzado demasiado en un terreno resbaladizo y peligroso, pueden significar las inesectas aseveraciones de lord Palmerston, el día siguiente de aquel en que supo oficialmente que la solución de Atenas habia ya alterado y aun roto las amistosas relaciones de la Francia con la Inglaterra?

Bien decíamos nosotros dos días hace, al ocuparnos de la conducta del Eliseo en Londres, cuando espresamos que el gabinete inglés no se esperaba sin duda encontrarse con que el francés se resolviese á tomar la actitud enérgica y casi hostil que ha tomado: bien decíamos cuando espusimos que la hábil y belicosa resolución tomada por el presidente de la república habia de causar sorpresa en el consejo de la Reina Victoria.

Por de pronto, lord Palmerston en la

## FOLLETIN.

## Revista teatral.

Cada día vamos conociendo mas y mas cuán enorme es la diferencia que existe entre el carácter de nuestros amos los redactores de *El Balear*, y el que Dios se sirvió imprimir en nuestros humildísimos individuos. Al ocuparse aquellos en redactar los artículos que van asomando la cara por encima de nosotros y en escoger los que otros cofrades echan al mundo, no cuidan mas que de tener por guía en ambos trabajos la tolerancia política, el bien del país, las economías, la conservación del orden, la necesidad de que haya justicia para todos, mil otras cosas en fin que pocos años ha les hubieran valido una rica silva y aindamais el dictado de *pasteleros, retrógrados, fusionistas*, y que ahora dicen es lo que hay que desear, porque han desaparecido varios nublados, y que como son ya mas las gentes que ven claro y sin necesidad de ageno auxilio que los que conservan alguna partícula de antiguas cataratas, han podido descubrir y reconocer que entonces se salían de tono, al paso que ahora empiezan á estar afinados. Pero nosotros que no entendemos estas gerigonzas, nosotros

turbulentos á natura, y turbulentos por la convicción que nos infunde el ser aquellos los amos y nosotros los servidores, no hacemos maldito el caso de las *ex-pasterías*, y si quieren que algo trabajemos, es preciso que nos proporcionen zambra y jolgorio, so pena de estarnos mas mudos que los actores en la *Esmeralda*.

A propósito ¿Vds. no encuentran que anima mas, que inspira mejores conceptos ver á la Sra. Espert sepultada por los hermosos ramos que sobre ella cayeron días atras al representarse el indicado baile, que ver terminar este lindo espectáculo entre dos docenas de palmadas de otros tantos prógimos de nuestra calaña, que no comprenden lo que sea aplaudir de corazón una función teatral y atarse las manos ó dejarlas caer languidamente, en lugar de constituir las intérpretes fieles del sentimiento interno? Nosotros así lo sentimos: pero á falta de ramos y de flores somos siempre de los primeros en aplaudir, en hacer que se desprecen los alicaidos y nos auxilien, y en gritar *bravos* cuando el asunto lo merece; y esto, que suple ya una buena parte de la apetecida bulla, nos anima y nos entona y nos pone en disposición de escribir estas revistas, bien ó mal, que esto no sirve para el caso. Si fuéramos poetas, necesitaríamos á buen seguro un vendabal para hacer llegar un resoplido hasta nuestra musa.

Pues señor aplaudimos en el baile, y otros hicieron lo contrario en otra cosa, que no pudimos conocer, por mas que de antemano se nos hubiese dicho su nombre con sus seis letras. Aplaudimos y echamos nuestras florecitas con sus correspondientes capullos, porque nos pareció que merecía las primeras nuestra graciosa *Esmeralda*, los segundos las que la acompañan en el simpático baile y los aplausos los Sres. Denisse, Nieto y compañía.

Los otros prógimos harían seguramente lo contrario en aquella noche tremenda... ¿por qué? ¿porque no oían de cuando en cuando al apuntador? Muy bien pudiera ser.

Para aumentar la broma se nos vinieron encima *Los polvos de la madre Celestina*, que han merecido nuestra aprobación, pero que, según oímos, dejaron empolvados á otros menos contentadizos que nosotros, y con grave temor de verse envueltos en una nube de los tales *polvos* y en riesgo de no sacudirselos en larga fecha. Nosotros no abrigamos tales recelos, porque vemos que de continuar levantándose con frecuencia la consabida *polvareda*, se correría riesgo de cegar á muchos, al paso que si se hace con prudencia y se cuida de tener bien cerradas puertas y ventanas durante la semana, se podrán abrir muy bien algunos domingos, por recio que sople el aire, que apesar del elemento, acudirá la gente á ocupar el puesto que la em-

presa no quiere ver vacío, porque la comedia se ha puesto bien en escena, las transformaciones se hacen con acierto en su mayor parte, salva sea la poca agilidad de algunos dedos al convertir la tela en madera, los coros van cantándose menos mal de cada día, especialmente la estudiantina, y la función termina á gusto de todos con los dos pade-dos finales.

«On uno, dirá V.» nos replica un ciudadano, «que yo no vi mas el último domingo, y eso que habia acudido por primera vez al teatro, llevado del deseo de ver á la Espert, que segun el anuncio, nada distinto del que se publicó el primer día, debió bailar, porque debían acompañar al señor Munné las principales partes de la compañía y LAS PRIMERAS DEL CUERPO DE BAILE.» El hombre tenia razón, y por mas que le dije que la bailarina habia avisado al representante de la empresa que no podia, ó no tenia gana de bailar, que el representante debió ó bien obligarla, ó anunciar al público la variación, previo permiso de la autoridad, que esta habia tomado disposiciones acertadas para castigar la falta, no pude sin embargo convencerle de que hubiese sacado á los tres reales, que poco antes habia visto emigrar, todo el juugo que tenia derecho de prometerse y que esperaba saborear, ateniéndose á lo que acabamos de transcribir en letras mayúsculas.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## CUESTION ANGLO-FRANCOESA.

Tenemos á la vista los documentos relativos á la diferencia diplomática suscitada entre la Francia y la Inglaterra con motivo de la cuestion griega, que el general Labitte, ministro de negocios extranjeros de Francia, ha presentado á la Asamblea. Aunque esta serie de despachos diplomáticos no revela ningun hecho nuevo, ni tiene gran interés, creemos deber dar de ella un extracto para que nuestros lectores puedan seguir con entero conocimiento de causa la marcha de esta cuestion:

## Número 1.

Es una carta de M. de Labitte á M. de Montherot, fechada en 16 de mayo de 1850. M. de Labitte le encarga que manifieste á lord Palmerston la sorpresa que han causado al gobierno frances las medidas de rigor tomadas contra la Grecia.

## Número 2.

M. de Montherot trasmite á M. de Labitte la contestacion de lord Palmerston, quien ha declarado que no tratándose de la existencia de la Grecia, el gobierno ingles se ha creído dispensado de avisar de sus resoluciones á las otras potencias protectoras.

## Número 3.

M. Drouyn de Lhuys anuncia en 3 de febrero su llegada á Londres.

## Número 4.

M. Drouyn de Lhuys al ministro de negocios extranjeros.

Londres, 5 de febrero de 1850.

## General:

En vista de mi peticion de audiencia, lord Palmerston me habia citado para anoche á las diez, ó para esta mañana á las once. Anoche le hubiera encontrado fatigado ó preocupado con los debates del parlamento; hoy debia estar mas libre. He preferido, pues, verle esta mañana. Nuestra conferencia ha durado mucho, y concluido bien.

He presentado á lord Palmerston un cuadro animado de la mala impresion que las noticias de Atenas han producido en Francia en el presidente, en el consejo, en el cuerpo diplomático, en toda la asamblea y en la opinion pública. Le he hecho ver cuan ofensivas nos son, y cuan estraña y contradictoria es la nueva situacion creada en Oriente.

Le he dicho que veia con placer, en la correspondencia de M. Thouvenel, y en las palabras pronunciadas en la cámara por lord Lansdowne, que al menos la cuestion de los dos islotes no estaba comprendida entre las que quiere resolver militarmente el almirante Parker.

Lord Palmerston me ha respondido que si este punto no entra en las reclamaciones de M. Wyse, está comprendido, sin embargo, en las instrucciones del almirante Parker, que habia sido autorizado para hacer salir á las autoridades griegas de la isla de Sapienza.

He reclamado con energia; he recordado que la Francia habia garantido la integridad del territorio griego, y que una reclamacion de esta clase no podia hacerse sin nosotros.

Volviendo á la sorpresa por lo sucedido, he hecho ver que la Francia ha cuidado siempre de asociar lealmente, ó al menos de enterar á la Inglaterra de casi todas sus resoluciones. A esto he añadido algunas reconvencciones sobre lo del rio de la Plata, empezado con nosotros, y concluido sin nosotros.

Lord Palmerston, atenuando la importancia de lo acaecido en Atenas, ha replicado que este asunto le parecia tan sencillo y tan poco importante, que no habia creído deber ocupar de él al gobierno frances. Ademas, me ha indicado, con reservas en su lenguaje, que si Mr. Wyse no ha atendido á M. Thouvenel, es porque tenia motivos para creer que en este debate el representante de la Francia en Grecia se habia decidido por una de las partes, y no podia desempeñar el papel de mediador ó de arbitro. He defendido enérgicamente la imparcialidad de M. Thouvenel, y sostenido que ni esta ni la gravedad del suceso pueden ser negadas; y que, por otra parte, nada se opone á que ese acuerdo, que no ha existido en Atenas, se establezca en Londres ó en Paris, y á que la Inglaterra acepte los buenos oficios de la Francia.

Lord Palmerston ha acogido esta observacion. Hemos convenido en que yo le dirigiria la nota cuyo borrador envio adjunto.

Le he hecho observar que la aceptacion de nuestros buenos oficios seria casi inútil si no tenia un efecto suspensivo, y me ha prometido enviar inmediatamente á sus dos agentes instrucciones en este sentido tan luego como yo le pase la nota proyectada.

Importa, pues, que yo sea autorizado para enviar esta nota.

## Número 4.

Es la nota de que se habla antes, en la cual M. Drouyn de Lhuys manifiesta á lord Palmerston el disgusto del presidente de la república por la cuestion griega, y la propone los buenos oficios de la Francia.

## Número 5.

El general Labitte aprueba la conducta y el lenguaje del embajador, y dá la autorizacion pedida, y le advierte que dá por supuesta la suspension de la ocupacion militar de la isla de Sapienza.

## Número 6.

M. Drouyn de Lhuys contesta el 7 de febrero que ha recibido el despacho anterior, y que tiene por seguro, segun el lenguaje de lord Palmerston dos dias antes, que se suspenderá la ocupacion del islote. Que en este concepto, no ha añadido nada al primitivo proyecto de la nota diplomática.

## Número 7.

M. de Labitte encarga el 9 de febrero á M. Drouyn de Lhuys que rectifique los erróneos informes recibidos por lord Palmerston sobre la conducta de M. Thouvenel.

## Número 8.

M. Drouyn de Lhuys al ministro de negocios extranjeros.

Londres, 9 de febrero.

## General:

Hay visto á lord Palmerston, y le he manifestado que deseaba con ansia que la aceptacion de nuestros buenos oficios recibiera cuanto antes la consistencia de un acto oficial, y que esperaba con impaciencia la contestacion á mi nota del 7.

Lord Palmerston ha convenido conmigo; pero me ha dicho que introduciria un párrafo para determinar bien la naturaleza de nuestra intervencion, que será, no un arbitraje, si no una mediacion oficiosa, una interposicion de buenos oficios. Una cosa, me ha añadido, parecida á lo que habeis hecho en la cuestion de los perjuicios de la Sicilia, y á lo que hicimos nosotros en vuestra diferencia con Méjico.

He manifestado al ministro el sentimiento de ver nuestro papel reducido á limites tan estrechos, insistiendo en que, cualquiera que sea el nombre que se dé á la cosa, lo que importa es la suspension de las medidas de rigor. Lord Palmerston me ha respondido en el tono mas amistoso que el gabinete británico, despues de haber consultado al abogado de la corona, no puede volverse atras; pero me ha vuelto á prometer que enviara órdenes á M. Wyse y al almirante Parker para que no empleen nuevas medidas coercitivas.

He querido precisar mas la estension de nuestra intervencion, y hemos convenido: 1.º que se restablecerán las comunicaciones entre Atenas y los demas puntos del reino helénico; 2.º que se suprimirán las trabas impuestas al comercio; 3.º que se levantará el bloqueo; 4.º que no serán capturados mas buques mercantes.

He pedido, ademas, la restitution de los ya capturados. Lord Palmerston me ha contestado que no lo creia posible. He insistido, y no me ha dicho si ni no. Este punto ha quedado indeciso, y volveré á tratarlo.

Antes de concluir nuestra conferencia, he cuidado de hacer constar una vez mas que la

cuestion de los islotes queda aplazada. Lord Palmerston me ha respondido afirmativamente.

## Número 9.

M. Drouyn de Lhuys anuncia el 11 de febrero á M. de Labitte que la lectura del informe de M. Thouvenel le ha parecido que hacia sobre lord Palmerston una impresion muy favorable.

Ha recordado á lord Palmerston que aun no ha respondido á su nota del 7, y aquel se ha excusado con las lentitudes que produce el modo de proceder del *Foreign-Office*.

## Número 10.

El ministro de negocios extranjeros de Francia dice el 13 á M. Drouyn de Lhuys que estraña que no se haya contestado aun á su nota del 7. Si el gobierno ingles ha mudado de opinion, debia obrando lealmente, no dejar que la Francia ignore sus verdaderas intenciones.

## Número 11.

Mr. Drouyn de Lhuys remite el 13 de febrero á Mr. de Labitte la contestacion de lord Palmerston á la nota del 7, en la cual acepta los buenos oficios de la Francia.

## Número 12.

El general Labitte anuncia el 14 á Mr. Drouyn de Lhuys que el presidente ha elegido á Mr. Gros para mediador.

## Número 13.

El general Labitte manifiesta el 15 á Mr. Drouyn de Lhuys que no comprende bien la restriccion de que habla lord Palmerston sobre que Mr. Wyse tiene orden de no tomar parte en la negociacion sino en el caso de que el agente francès se lo exija, y le encarga que pida á lord Palmerston esplicaciones categóricas.

## Número 14.

Mr. Drouyn de Lhuys trasmite el 15 las siguientes esplicaciones que le ha dado lord Palmerston:

«En noviembre último se mandó al almirante Parker que empléase la fuerza si era necesario para espulsar á todos los empleados griegos que pudiesen encontrarse en Cervi ó Sapienza, y que tomara posesion de estas islas en nombre del gobierno jonio. El gabinete griego despues de un largo silencio de muchos años, ha respondido á la nota que le habia dirigido sobre este punto sir Ed. Lyons.

## Número 15.

Mr. Drouyn amplia el mismo dia 15 el despacho anterior, que habia escrito precipitadamente antes de la salida del correo. Dice que convino con lord Palmerston en que Mr. Wyse celebre cuanto antes una conferencia con Mr. Gros en tierra ó á bordo de un buque francés pero no de un buque inglés, por haber parecido esto último poco digno para la Francia.

## Número 16.

Mr. de Labitte manifiesta á Mr. Drouyn con fecha del 16 su esperanza de que no se confirme el rumor de la ocupacion de la isla de Sapienza. Este hecho produciria un efecto deplorable en la opinion pública de Francia y de Europa, y el gobierno de Londres no podria atenuarlo si no mandando inmediatamente la evacuacion de la isla.

## Número 17.

Mr. de Labitte escribe el 19 á Mr. Drouyn que supone que lord Palmerston, al limitar la intervencion francesa, se refiere al conjunto de las reclamaciones, y no pretende prohibirle que examine el fundamento de cada una de ellas. Le manifiesta ademas su disgusto porque no hayan ido antes las órdenes de lord Palmerston al Pireo.

## Número 18.

Mr. Drouyn de Lhuys da cuenta el 22 á Mr. de Labitte de una conferencia que ha tenido con lord Palmerston para aclarar bien los limites de la intervencion.

## Número 19.

Mr. de Labitte escribe á Mr. Drouyn el 26, que ve con disgusto que el gabinete de Londres no comprende el peligro de abandonar á agentes secundarios, comprometidos en la cuestion griega, la facultad de renovar las medidas coercitivas.

## Número 20.

Mr. Drouyn de Lhuys escribe á Mr. de Labitte en 1.º de marzo que lord Palmerston ha desvanecido satisfactoriamente los temores del anterior despacho.

## Número 21 y 22.

Son oficios acusando el recibo de varias notas de las ya extractadas.

## Número 23.

Mr. Drouyn da cuenta el 14 de marzo de una conferencia que ha celebrado con lord Palmerston. Este se quejó de que Mr. Tou-

no hubiese sido pesado triunfante en Atenas. Mr. Drouyn probó que el hecho era falso, y se quejó á su vez del duro proceder de los ingleses en el Pireo, y reclamó contra no haberse suspendido las medidas coercitivas. La conferencia concluyó con estas palabras de lord Palmerston: «Deshacer lo hecho, abandonar nuestras pretensiones de garantía sin saber que los buenos oficios de la Francia nos producirán la consecución de la justicia que se nos debe, sería por nuestra parte una conducta ridícula, á que no podríamos comprometernos, y que nos obligaría á volver á empezar. Los griegos deberan á la Francia el haberse interrumpido la serie de males á que estaban espuestos. No pidais mas, porque es contrario á nuestros intereses y á nuestra dignidad.»

## Número 24.

M. Drouyn de Lhuys al ministro de negocios extranjeros.

Londres, 15 de marzo.

General:

Hoy he vuelto á ver á lord Palmerston, y no le he hallado mas tratable. La única concesion que he podido lograr es que si el gobierno griego admite en principio las reclamaciones de la Inglaterra, entonces verá el gobierno ingles si puede dar libertad á una parte de los buques.

Números 25 y 26.

M. de Labitte acusa el recibo de la nota anterior, envia á M. Drouyn otra de M. Gros, y muestra su opinion de que la última concesion de lord Palmerston es insignificante, y de que la conducta de M. Wyse es poco conciliadora.

Número 27.

M. Drouyn anuncia á M. de Labitte el 20 de marzo que en cuanto M. Gros declare que su mision ha concluido, M. Wyse y el almirante Parker renovaràn las medidas coercitivas sin esperar nuevas órdenes.

Números del 28 al 37.

Se refieren todos á la esplicacion categórica de las instrucciones de MM. Wyse y Parker para el caso que hubiese que recurrir desde Atenas á Londres para aprobar el proyecto de arreglo formado por M. Gros. Sus fechas varian desde el 21 de marzo hasta el 18 de abril. Todos estos despachos tienen escasa importancia.

## Número 38.

M. de Labitte escribe el 20 de abril á M. Drouyn que sabe por lord Normanby que este piensa aconsejar á lord Palmerston que las reclamaciones pecuniarias queden reducidas á 180 000 dracmas, segun la opinion del mismo M. Wyse, y le encarga que le informe de lo que se decida.

## Número 39.

M. Drouyn manifiesta el 22 que ha conferenciado con el ministro de negocios extranjeros de Inglaterra, el cual no ha querido bajar la suma de las reclamaciones de 8 á 9,000 libras esterlinas.

Números 40 y 41.

Son dos oficios de MM. Labitte y Drouyn de Lhuys acusando respectivamente el recibo de notas.

## Número 42.

M. de Labitte dice el 6 de mayo al embajador en Londres que teme que el convenio enviado á Atenas por los gobiernos de Paris y Londres llegue tarde en vista de la conducta de M. Wyse. Amenaza para dicho caso con publicar todo lo sucedido, pues la dignidad de la Francia lo exigiria así.

## Número 43.

M. Drouyn de Lhuys refiere á M. de Labitte una conferencia con lord Palmerston sobre los hechos que han acompañado á la conclusion de la solucion griega en Atenas. El resultado de la conferencia ha sido poco satisfactorio.

M. Drouyn se habia quejado á lord Palmerston de que M. Wyse no hubiera reducido las 180,000 dracmas á las 150,000 propuestas por M. Gros, de que no se haya dado por satisfecho con la carta de Londres sobre la satisfaccion dada al pabellon britanico, siendo así que la carta habia sido modificada, segun la voluntad de M. Wyse con excesiva diferencia por parte del Sr. Londres, y de que se exija la garantia de 150,000 dracmas para los increíbles créditos de D. Pacifico, cuando no se ha hablado de tal cosa en Londres. Este último hecho es contrario á todas las practicas del derecho de gentes.

Lord Palmerston habia contestado haciendo observar que M. Gros anunciaba que no podia obtener el asentimiento del gobierno griego, y

quejándose de la debilidad de los esfuerzos del negociador frances.

El embajador de Francia protestó contra este cargo de parcialidad.

Lord Palmerston le dijo que no habia recibido aun los despachos de M. Wyse, y no podia por lo tanto contestar á ciertos hechos.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Andraitx 4 de junio.

La sequia que desgraciadamente abrumba á los vecinos de esta isla, y especialmente á nosotros los de esta villa, donde puede decirse que desde enero nada ha llovido bastante para haber fecundizado en lo mas minimo la tierra, ha demostrado ya que los labradores no cogerán ni aun la simiente que sembraron. Este resultado es aflictivo, pero irremediable; mas ahora principiamos á temer por la escasez de agua potable en la estacion de los calores que comienza ya, pues sin embargo de que afortunadamente cuenta el público con un manantial abundante, sobre el cual se proyectó, hace tiempo, la construccion de una fuente de la que hemos hablado otras veces en el apreciable periódico de VV., el manantial referido consiste en un pozo y apesar de haberse hecho un pregon para que no se estrajese agua de él para otros usos que los domésticos, queda así mismo abierto á disposicion de todos, y espuesto á que se echen en él sustancias nocivas, tanto por el sacudimiento continuo del agua, como por la multitud de vasijas que en él se zambullen estando abierto como lo está sin precaucion ni vigilancia alguna. El ayuntamiento trata segun tenemos entendido, de adoptar algunas medidas para remediar este mal, cuyas consecuencias pueden ser muy perjudiciales á la buena salud, que gracias á Dios se disfruta en el pueblo, pero quisiéramos que esta medida, se adoptase, pronto, con actividad, con acierto y justicia.

Hoy tenemos que lamentar una desgracia que en este momento, que son las once de la mañana, tiene al pueblo consternado. Es el fallecimiento de una niña de unos cinco años poco mas ó menos, que ha muerto en la desespera-

cion, víctima de la hidrofobia á consecuencia de una mordedura de un perro, que sufrió hace cuarenta dias próximamente. Este animal mordió tambien á otra niña de mas edad y á un perro de un predio inmediato á la villa, que hace dias fué muerto de orden de su dueño quien le tenia en observacion, quedando en ella la otra niña que hasta la fecha no ha presentado sintoma alguno de desarrollo de esta mortifera enfermedad. El perro mordedor fué muerto tambien en el mismo dia por los carabineros del destacamento de este puerto, y se dispuso por un pregon que todos los perros llevasen bozo, segun las órdenes que para estos casos están vigentes. Excitamos el celo y la energia de las autoridades locales de este y demás pueblos de la isla, para que secundando las justas y acertadas disposiciones que de antemano tiene dictadas el señor Gobernador de la provincia, apliquen con arreglo á ellas, sin consideracion ni parcialidad de ninguna especie, los efectos de aquellas á todo el que abusando de su posicion ó bien por descuido ó indiferencia las infrinja, pues que así lo reclaman la humanidad y la justicia.

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

## CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION

Orden general del 5 de junio de 1850 en Palma.

Debiendo celebrarse de real orden nuevas rogativas por haber entrado S. M. en el noveno mes de su embarazo, el Excmo. señor capitán general ha dispuesto que con el fin de asistir al solemne Te-Deum que debe cantarse en la santa iglesia catedral de esta ciudad, concurren á dicho templo á las once y cuarto del dia de mañana jueves, todos los señores generales y brigadieres gefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército que existen en esta plaza; debiendo asistir con igual objeto y al mismo lugar á las diez y cuarto del sábado próximo, ambos dias en traje de diario.

Lo que de orden de dicho Excmo. señor se hace saber en la general de este dia para su cumplimiento.—El coronel gefe A. de E. M.—Conde de Poblaciones.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.  
Para Valencia:**

Lud S. Cayelano, pat. Juan Mas.

**BUQUES ENTRADOS.**

*Dia 4.*

De Bona en 4 dias laud S. José, de 47 ton., pat. Francisco Oliver, con 7 mar., un pasag. y carneros.

De Argel en 5 dias falucho S. Antonio, de 9 ton., pat., Juan Riera, con 4 mar y lastre.

De Cullera en 3 dias laud S. Nicolás, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con 4 mar., 3 pasag. y arroz.

De Sevilla en 10 dias bergantin Diligente, de 76 ton., cap. D. Bartolomé Roca, con 9 mar., y trigo.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del día de mañana.*

**SAN NORBERTO ARZOBISPO Y  
CONFESOR.**

Habiase entregado en los juveniles años san Norberto á los pasatiempos del mundo. Sin embargo se dedicó á los estudios é hizo en ellos grandes progresos. Provisto de un canonicato de la iglesia de Santeu su patria y ordenado de epístola, brilló con fausto en la corte del emperador Enrique, hasta que el Señor le abatió en medio de la carrera, y rompió con el mundo retirándose al monasterio de Sigiberto. Murió á los 53 años de edad, en 1134.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia Catedral se cantarán las horas canonicas y la misa mayor con manifiesto: Al concluir los maitines se llevará en procesion el Santísimo Sacramento por el recinto de la Almudaina.

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	46 grad.	28 p.	79
12 del dia.	18	28	82
5 de la tarde.	18	28	87

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las — 4 hs. 39 ms.

Pónese á las — 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 7 s.

**EFEMÉRIDES.**

1520.—Insurrecion de las comunidades, terminada con la batalla de Villalar, en la cual fué hecho prisionero Padilla.

**ANUNCIOS.**

**BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.**

Este establecimiento se abrirá al público el 6 de junio.

*Precios.*

Un baño . . . . . 4 rs. vn.

Un abono de 6 baños. 20

Ropa para un baño. . 1

**En la confitería nueva** frente la fuente de la Princesa entrando en la calle de S. Jaime, se ha recibido un surtido de quesos como son: Rochefort, Gruyere, Holanda, salchichones y dátiles de Tunes.

**Se vende una escala de** carreton nueva con sus bandas llenas, bien trabajada. Darán razon en esta imprenta.



*Para hoy.*

**QUINCENA 4.ª FUNCION 14.ª**

Se pondrá en escena el gran baile dramático en 3 actos y 5 cuadros, argumento de la célebre novela de Victor Hugo, Nuestra Señora de Paris, titulado

**LA ESMERALDA,**

composicion de Mr. Perrot, música de Mr. Pugny; dirigido y ensayado por Mr. Denisse.

Entrada 3 rs A las 8 1/2.

*Para mañana.*

**QUINCENA 4.ª FUNCION 15.ª**

Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 5 actos titulada

**EL ARTE DE CONSPIRAR,**

dirigida por el Sr. Duclos.

Dando fin con un patedú bailado por la primera pareja Espert-Denisse.

A las 8 1/2.

Ha llegado á esta capital el joven pianista D. Eduardo Rodriguez, cuyo nombre con gran

elogio hemos visto figurar en los periódicos de la corte, Barcelona, Valencia y otras capitales, en las que ha adquirido un renombre artistico que le immortaliza, y los laureles que ha recogido son la corona que le trasmite á la posteridad. Este jóven ha tenido el honor de tocar ante SS. MM. y fué invitado por S. M. el rey para que tocara el último pensamiento de Bellini. SS. MM. satisfechas de su ejecución le hicieron un regalo. El Liceo de Madrid le nombró socio facultativo y lo es de mérito de la mayor parte de los de las provincias.

Esta sociedad dramática siempre deseosa de proporcionar á este público cuanto pueda alagarle, ha admitido con gusto las proposiciones que ha presentado el Sr. de Rodriguez para ser oido en esta capital, que en nada desmerece á las demás del reino. Para lo cual esta sociedad ofrece al galante é ilustrado público palmesano para el viernes proximo la funcion siguiente:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La pieza en un acto, titulada **LA LOCA FINGIDA.**
- 3.º D. Eduardo Rodriguez tocará en el piano la gran fantasia sobre motivos de la *Straniera* de Bellini compuesta por Thalberg.
- 4.º Bailete en un acto que tantos aplausos ha merecido al público.
- 5.º El señor Rodriguez tocará en el piano la gran fantasia de doble octava sobre motivos de *Elixir d' Amore*, compuesta por Str. Kozel.
- 6.º Dando fin con la pieza en un acto, titulada **LA PENA DEL TALION.**

A las 8 1/2.

**IMPRENTA BALEAR**  
Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.